

## **PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE AHORA GETAFE AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA MEJORAR LAS CONEXIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO DE PERALES DEL RÍO MEDIANTE LA LÍNEA 4 DE AUTOBÚS URBANO**

El barrio de Perales del Río cuenta con una situación privilegiada en nuestro municipio, junto al Cerro de los Ángeles, el Parque Regional del Sureste y el río Manzanares. Además, Perales del Río se encuentra completamente rodeado de vías de comunicación de toda índole: autopistas M-45 y M-50, líneas ferroviarias de alta velocidad, la carretera M-301 o la vereda de la Torrecilla. Sin embargo, pese a ello, son numerosas/os las y los vecinas de Perales del Río que sufren día a día la desidia de las administraciones en la gestión y provisión de transporte público al barrio.

En un contexto en el que la contaminación y su aficción a la salud pública es un problema de primera magnitud, favorecer el transporte público de la máxima calidad no es sólo una opción sino, sobre todo, una obligación de las administraciones.

El transporte público interurbano es competencia de la Comunidad de Madrid y el urbano es competencia principalmente del Ayuntamiento de Getafe, siempre bajo la coordinación del Consorcio Regional de Transportes. Ambas gobiernos, pese a estar integrados por partidos políticos diferentes, coinciden en su poco interés por mejorar el transporte público del barrio de Perales del Río.

Respecto a la conexión con Madrid, Perales del Río se encuentra comunicado con la capital principalmente mediante la línea 411, que conecta el barrio con los distritos de Villaverde y Usera, llegando al Hospital Universitario 12 de Octubre y al intercambiador de Legazpi. Es conocida la intensa lucha que las y los vecinos de Perales del Río mantuvieron durante meses hasta que en 2016 la línea 411 recuperara su itinerario completo después del Gobierno de la Comunidad de Madrid recortara la línea en septiembre de 2013 y estableciera su cabecera en el Cruce de Villaverde. Recuperado el itinerario íntegro, hay que señalar que aún no se han restituido las frecuencias de que disfrutaba la línea hasta 2013.

Respecto a la conexión con el resto de Getafe, Perales del Río cuenta únicamente con la línea 4 de autobús urbano, con un intervalo de paso de unos 30-35 minutos en día laborable. Esta línea, cuyas mejoras han sido muy limitadas desde hace años, sí ha sentido la modificación de su itinerario en julio de 2013 para dar servicio de autobús urbano al barrio de Los Molinos.

La referida modificación, que prolonga el itinerario y el tiempo de viaje entre las cabeceras de Perales del Río y del Hospital Universitario de Getafe, aumenta las posibles conexiones directas mediante transporte público del barrio de Perales del Río, puesto que comunica el barrio con Los Molinos, Getafe Norte y Juan de la Cierva, barrios con los que hasta 2013 no tenía unión directa mediante transporte público. Además, la línea 4 quiere servir para reforzar ligeramente el servicio de autobús en los citados barrios, conectándolos un poco mejor entre sí y con el centro de la ciudad y con el centro hospitalario.

Sobre este último este aspecto, hay que señalar que las líneas 4 y 447 comparten recorrido entre el polígono industrial de Los Ángeles y el Hospital Universitario de Getafe. Sus frecuencias diferentes, no obstante, provocan que no haya una coordinación real entre los autobuses de ambas líneas y generan que en múltiples ocasiones coincidan ambos en las paradas de Getafe, con el derroche de recursos públicos que ello supone y la baja frecuencia real que sufren en especial las y los vecinos de Los Molinos. El aumento de frecuencia en Los Molinos, Getafe Norte y Juan de la Cierva se quedó en casi nada.

Además, y sin menoscabo de lo anterior, la conexión entre Perales del Río, el centro de Getafe (y los servicios municipales, comerciales, etc. que se ofrecen en la almendra central de la ciudad) y el Hospital Universitario (y el conjunto de equipamientos, como IES, polideportivos, etc., ubicados a su alrededor) ha empeorado, al aumentarse drásticamente el tiempo total de viaje. Por poner un ejemplo, una persona que tomara el autobús de la línea 4 un día de junio de 2013 habría empleado unos 25 minutos en realizar el recorrido entre la cabecera de Perales del Río y la céntrica avenida General Palacio. En la actualidad, ese tiempo no bajaría de en torno a 40 minutos, un 60% más.

Todo lo anterior provoca una situación de descontento tanto entre las y los vecinos de Perales del Río que se dirigen al centro de la Ciudad o al Hospital Universitario de Getafe como entre las y los usuarios de la línea de Los Molinos, Getafe Norte y Juan de la Cierva.

Asimismo, es justo señalar que, mientras la frecuencia del resto de líneas urbanas convencionales (líneas 1, 2 y 3) cuentan con una frecuencia de cada entre 20 y 25 minutos en día laborable, la línea 4 sólo tiene un autobús cada 30 o 35 minutos. La situación es aún más llamativa si tenemos en cuenta que otros barrios cuentan con varias de estas líneas, con otras líneas de autobús interurbano o con servicios de metro, cercanías y GBici que realizan funciones de conexión entre los barrios del municipio. El aumento de frecuencia de la línea 4 no sólo es una posibilidad sino que se trata de una obligación incluso moral para con las y los vecinos y visitantes de Perales del Río y su entorno.

Como corolario cabe denunciar que el incumplimiento de horarios en la línea 4 es sistemático, reclamando las y los usuarios de la línea soluciones ante los continuos retrasos que sufren los autobuses de la línea, motivados, entre otros aspectos, por la poca dotación de personal y de coches que sufre el servicio. La poca fiabilidad de éste conlleva que muchas y muchos vecinos y visitantes de Perales del Río renuncien a usar la línea 4 para desplazarse hacia y desde el resto de Getafe o, incluso, que opten por el nocivo vehículo privado en sus desplazamientos a otros barrios de la ciudad.

Mención aparte se merecen las conexiones nocturnas de Perales del Río. En la actualidad, la línea 411 realiza dos expediciones las noches de viernes laborables y vísperas de festivo y una única las noches de sábados, y domingos y festivos vísperas de festivos. Aunque tuviéramos en cuenta las últimas expediciones diurnas hasta las 1:35 o 1:50 con que diariamente cuenta la línea, los servicios nocturnos no atienden suficientemente las necesidades de las y los vecinos del barrio especialmente durante los fines de semana.

La carencia resalta cuando se compara con la situación del barrio de Butarque, en el distrito de Villaverde, situado a 2,5 km de Perales del Río. La línea nocturna N12 de la EMT de Madrid, que conecta Cibeles con el barrio de Butarque, ofrece hasta 20 expediciones en fin de semana y 9 diariamente. Esta diferencia tan abismal con Perales del Río provoca que haya jóvenes que hagan uso de la N12 para llegar hasta Butarque y realicen andando por la M-301 el trayecto desde allí hasta Perales del Río, con la consiguiente inseguridad, según denuncian las entidades vecinales del barrio, e incomodidad en este recorrido peatonal a través de una vía interurbana sin acera ni pasos peatonales y, para más inri, poco iluminada.

La línea 4, por su parte, ofrece tres servicios que conectan Getafe y Perales del Río las noches de viernes, sábados y vísperas de festivos. Estas expediciones, que de regreso se reducen a sólo dos, se prestan únicamente hasta las 2:05, resultando completamente insuficiente para las y los vecinos de Perales del Río.

En lo relativo a la intermodalidad en Perales del Río, al ser el autobús el único medio de transporte público en el barrio y carecer los actuales autobuses de medios de soporte de bicicleta externos, las y los usuarios de la bicicleta no pueden realizar un uso combinado de ambos medios de transporte sostenible. Este impedimento afecta a las y los potenciales usuarios ciclistas o menos experimentados del barrio, especialmente en el horario nocturno.

Así pues, por todo lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Instar al Gobierno Municipal de Getafe, a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes a reducir el intervalo de paso de la línea 4 a un máximo de 20 minutos durante los días laborables, y a establecer entre servicios exprés, con un recorrido equivalente al de que tenía la línea antes de julio de 2013, y servicios convencionales, con el recorrido actual de la línea, la misma frecuencia que la línea 447, que sean alternos entre sí al menos durante las jornadas laborables.

**SEGUNDO.-** Instar al Gobierno Municipal de Getafe y al Consorcio Regional de Transportes a coordinar las frecuencias de la línea 447 y del servicio convencional de la línea 4 para que su paso coincidente por Getafe tenga frecuencia intercalada en ambos sentidos.

**TERCERO.-** Instar al Gobierno Municipal de Getafe, a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes a extender el servicio de la línea 4 de domingo a jueves hasta, al menos, la medianoche.

**CUARTO.-** Instar al Gobierno Municipal de Getafe, a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes a prolongar el itinerario de los servicios nocturnos de viernes, sábados y vísperas de festivo de la línea 4 desde Perales del Río hasta la cabecera de la N12 en el barrio de Butarque del municipio de Madrid, de modo que todas las expediciones realicen el itinerario entre el Hospital Universitario de Getafe y dicha cabecera.

**QUINTO.-** Instar al Gobierno Municipal de Getafe, a la Comunidad de Madrid y al Consorcio Regional de Transportes a extender el servicio nocturno de la línea 4 de viernes, sábados y vísperas de festivo durante toda la noche hasta la reanudación de los servicios diurnos.

**SEXTO.-** Instar al Gobierno Municipal de Getafe, al Consorcio Regional de Transportes, a Avanza Interurbanos y a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid a coordinar durante las noches de viernes, sábados y vísperas de festivo las llegadas de los autobuses la línea N12 a su cabecera del barrio de Butarque y las salidas de la línea 4 desde allí, de modo que se garantice el transbordo entre ambas líneas.

**SÉPTIMO.-** Instar a la concesionaria Avanza Interurbanos a que instale soportes externos para bicicletas en los autobuses que presten servicio a Perales del Río y permita, en los de piso bajo, el acceso con bicicleta cuando no suponga una molestia para el resto de usuarias/os de la línea.

**En Getafe, a 11 de enero de 2018.**

**Fdo.: Hugo Alejandro Paternina Espinosa,  
Coportavoz del Grupo Municipal Ahora Getafe.**